

DECRETO Nº 0000947

QUINTERO,

1 3 ABR. 2018

VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social de fecha 11 de abril de 2018, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$60.000.- (Sesenta mil pesos) como aporte económico para la compra de insumo deportivo, a favor del Señor JUAN ADOLFO VÉLIZ ORTIZ, Cédula de Identidad N° con residencia en C

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 60.000.- (Sesenta mil pesos) como aporte económico para la compra de insumo deportivo, a favor del Señor JUAN ADOLFO VÉLIZ ORTIZ, Cédula de Identidad I con residencia en C
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "JUAN VÉLIZ ORTIZ" Cédula de Identidad quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETAR**J**O MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldía

SECRETARIO E

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MV4/ANF/dld

MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE